



PERÚ

Ministerio de Trabajo y  
Promoción del Empleo

Oficina General de  
Recursos Humanos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

## COMUNICADO N° 067 – 2015

### Proceso CAS N° 1028 – 2015

Mediante la presente se hace de conocimiento que la Dirección de Formación Profesional y Capacitación Laboral, mediante Oficio N° 1603 – 2015 – MTPE /3/19.1 (hoja de ruta 64353), han solicitado la **CANCELACIÓN del Proceso CAS N° 1028 – 2015**, de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Final del numeral 8 de la Directiva General N°004 – 2015 – MTPE/4, aprobada por Resolución del Secretario General N°172-2015-TR/SG, referente a la Declaratoria de Desierto, Cancelación y Postergación del Proceso.

Lima, 02 de Diciembre de 2015

Oficina General de Recursos Humanos

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ALEJANDRO LORENZO GONZALEZ GONZALEZ  
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo